

## Acuerdos de Asamblea de Tenedores



FECHA: 13/02/2024

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	FCICK
<b>SERIE</b>	16
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	12/02/2024
<b>HORA</b>	11:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	97.15 %

### ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba llevar a cabo el Refinanciamiento del crédito preferente de una Inversión en cierto proyecto carretero ubicado en el Estado de México conforme a los términos de cualquiera de las Propuestas presentadas por el Administrador a la Asamblea.

SEGUNDO. Se toma conocimiento de la remoción de los señores César Vicente Villanueva Rodríguez, Óscar Vela Treviño y Ricardo Jesús Pérez Montaña como miembros suplentes del Comité Técnico y de la designación de Teo Palafox Morales como miembro suplente del Comité Técnico de la Sra. María Fernanda Godínez Noguera, según la misma fue notificada por un Tenedor, titular de más del 10% de los Certificados, realizada con el carácter de Miembro Independiente, lo anterior conforme al derecho que le corresponde a los Tenedores en términos de lo establecido en la Cláusula 4.2, inciso (c) del Fideicomiso.

TERCERO. Se toma conocimiento de la remoción de Norma Paulett Zuñiga Contreras, Yukio Carlos Gutiérrez Kumazawa Miranda y Daniel Eduardo Medina Silverio, todos ellos como miembros suplentes del Comité Técnico, y de la designación de los señores Arturo Guerrero García, Felipe Alonso Bustos Sumano, Iván Javier Lara Molina y Ángel Santiago Fernández como miembros suplentes del Comité Técnico del señor Alejandro Aranda Jáuregui, según la misma fue realizada por un Tenedor, titular de más del 10% de los Certificados, realizada con el carácter de Miembro Independiente, lo anterior conforme al derecho que le corresponde a los Tenedores en términos de lo establecido en la Cláusula 4.2, inciso (c) del Fideicomiso.

CUARTO. Se califica la independencia de los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso cuya designación como Miembros Independientes fue hecha del conocimiento de la Asamblea en el desahogo del segundo punto del orden del día de la Asamblea

QUINTO. Se designan como delegados especiales de la Asamblea a Fernando José Vizcaya Ramos, Claudia Beatriz Zermeño Inclán, Elena Rodríguez Moreno, Alejandra Tapia Jiménez, José Luis Urrea Saucedo, José Daniel Hernández Torres, Lucila Adriana Arredondo Gastélum, Claudia Alicia García Ramírez, Mariel Martínez Chávez, Luis Ángel Severo Trejo, Mariana Barranco Escobar, Elizabeth Estrada Linares o cualquier apoderado del Representante Común, para que, de manera conjunta o separada, realicen todos los actos y/o trámites que sean necesarios o convenientes que, en su caso, se requieran para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la presente Asamblea, incluyendo, sin limitar, acudir ante el fedatario público de su elección, de ser necesario o conveniente, para protocolizar la presente acta en su totalidad o en lo conducente, presentar los avisos y notificaciones que resulten aplicables, así como realizar los trámites que, en su caso, se requieran ante la CNBV, la BMV, Indeval y/o cualquier autoridad o tercero.